



RESOLUCIÓN

Nº
REF: RRHH
FECHA 21/07/2015

En virtud de lo dispuesto en las bases primera y sexta de la convocatoria aprobada por Resolución de 30 de junio de 2015 del Director General de Educación (B.O.R. del 8 de julio), por la que se convoca procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales correspondientes a los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la Universidad para el curso 2015-2016, y de conformidad con el calendario de publicaciones establecido en la base décima de dicha convocatoria, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

RESUELVE

Hacer públicos en la página www.educarioja.org los destinos a adjudicar en el procedimiento aprobado por la resolución de 30 de junio de 2015, ordenados por cuerpo y especialidad.

Logroño, 21 de julio de 2015. **Alberto Galiana García.** Director General de Educación.